



Procedimiento: OM15/2024BIS
Presentación y apertura de proposiciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 13 de marzo del 2024**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Humberto Hernández Medrano, Vocal-Suplente de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo Asesor-Secretario Ejecutivo del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; la Lic. Rosa Alegría Villarreal Arroyo, Asesor por la Sindicatura Municipal; y el Lic. José Luis Tena Tarango, Invitado-Por la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número OM15/2024BIS, relativa a la adquisición de 500 contenedores de basura para dotación y reemplazo en las Escuelas Públicas, requerido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la "Ley", así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la "Ley" y 35 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al(los) siguiente(s) licitante(s) que se encuentra(n) presente(s):

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.	RAFAEL BAEZA MIRAMONTES
ECOINNOVACIÓN URBANA, S.A. DE C.V.	ANTON ADREW GARCÍA
ORLANDO ACOSTA FLORES	ORLANDO ACOSTA FLORES
ASECA, S.A. DE C.V.	CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLÍN

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se les sugiere que dos personas de entre los licitantes suscriban los anexos técnicos y económicos de todos los licitantes, quienes aceptan que los citados documentos sean firmados por los CC. CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLÍN y ANTON ADREW GARCÍA.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L.M.I.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM15/2024BIS

Presentación y apertura de proposiciones

ECOINNOVACIÓN URBANA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
ORLANDO ACOSTA FLORES	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
ASECA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura del sobre que contiene la(s) propuesta(s) económica(s) del (los) licitante(s), por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de la partida, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PARTIDA	LICITANTE			
	TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L.M.I.	ECOINNOVACIÓN URBANA, S.A. DE C.V.	ORLANDO ACOSTA FLORES	ASECA, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.			
ÚNICA	\$4,408,000.00	\$3,167,960.00	\$3,161,000.00	\$3,973,000.00

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", la(s) propuesta(s) aceptada(s) se recibe(n) para su evaluación y con base en ella(s), se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 21 de marzo del año que corre a las 13:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se le(s) hace entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos de lo que dispone el artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:33 horas, del día 13 de marzo del 2024.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

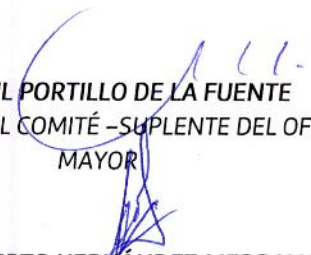
Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM15/2024BIS
Presentación y apertura de proposiciones

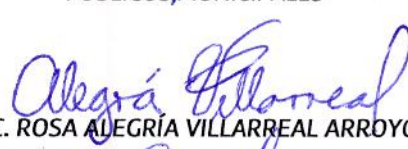
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL
MAYOR


LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. HUMBERTO HERNÁNDEZ MEDRANO
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

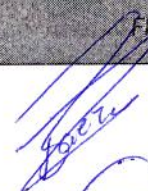
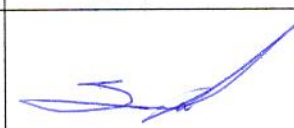

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR-SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. ROSA ALEGRIA VILLARREAL ARROYO
ASESOR- SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR-SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO


LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO-POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA, S. DE R.L.M.I.	RAFAEL BAEZA MIRAMONTES	
ECOINNOVACIÓN URBANA, S.A. DE C.V.	ANTON ~~ABREW~~ GARCÍA ANDREW	
ORLANDO ACOSTA FLORES	ORLANDO ACOSTA FLORES	
ASECA, S.A. DE C.V.	CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ VALLÍN	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM15/2024BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 500 CONTENEDORES DE BASURA PARA DOTACIÓN Y REEMPLAZO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----